

10. Otras informaciones. La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante su publicación en el tablón de anuncios del Departamento.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.mcu.es.

Madrid, 10 de enero de 2007.—El Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales.—D. Julián Martínez García.

1.753/07. Resolución de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de: «Embalaje y transporte de la exposición «Modachrome»». Concurso n.º: 070027.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Ministerio de Cultura.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

2. Objeto del contrato.
a) Descripción del objeto: Servicio citado en el encabezamiento.
c) Lugar de ejecución: Según pliego de prescripciones técnicas.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Según punto 4 del pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 50.000,00.
5. Garantía provisional. 1.000,00 €.

6. Obtención de documentación e información.
a) Entidad: Ministerio de Cultura.
b) Domicilio: Plaza del Rey, n.º 1, 3.ª Planta, Mesa de Contratación.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
d) Teléfono: 91.701.70.85.
e) Telefax: 91.523.01.66.

7. Requisitos específicos del contratista.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencias según pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
a) Fecha límite de presentación: 31 de enero de 2007, hasta las 17,30 horas.
b) Documentación a presentar: Según pliegos.
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del Ministerio de Cultura.
2. Domicilio: Plaza del Rey, n.º 1, Planta 0.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28004.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.
a) Entidad: Ministerio de Cultura.
b) Domicilio: Plaza del Rey, n.º 1, 2.ª Planta, Sala de Prensa.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: 21 de febrero de 2007.
e) Hora: Diez horas Quince minutos.

10. Otras informaciones. La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.mcu.es.

Madrid, 15 de diciembre de 2007.—El Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales, D. Julián Martínez García.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

965/07. Resolución de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental por la que se hace pública la adjudicación del expediente sm042006. Suministro, instalación, mantenimiento y gestión durante el período de un año, de instrumental técnico para la vigilancia de la calidad del aire y estaciones de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.
c) Número de expediente: Sm042006.

2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro, instalación, mantenimiento y gestión durante el período de un año, de instrumental técnico para la vigilancia de la calidad del aire en estaciones de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 179, de 28 de julio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 411.360 €.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 23 de noviembre de 2006.
b) Contratista: AFC, Ingenieros, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 382.568 €.

Madrid, 28 de diciembre de 2006.—La Ministra de Medio Ambiente, por delegación de 28 de enero de 2005, el Subdirector General de Calidad del Aire y Prevención de Riesgos, José Elorrieta Pérez de Diego.

MINISTERIO DE VIVIENDA

1.688/07. Resolución de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo por la que se anuncia el resultado del concurso público de ideas para el desarrollo arquitectónico de 7 actuaciones residenciales para la ejecución de 5.688 viviendas protegidas.

1. Entidad Adjudicadora: SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo. Ministerio de Vivienda. Paseo de la Castellana 91. 28046 Madrid.
2. Objeto: Concurso Público de Ideas para seleccionar las propuestas más ventajosas en términos de diseño urbano, de calidad arquitectónica y sostenibilidad, para la realización de edificaciones de uso residencial de vivien-

da protegida en las parcelas señaladas en las Bases Técnicas, en los ámbitos de las actuaciones Vasco Mayacina, en Mieres (Asturias); La Garena, en Alcalá de Henares (Madrid); Barrio San Isidro, en Navalcarnero (Madrid); Loma de Colmenar, en la Ciudad Autónoma de Ceuta; Os Capelos, en Carral (La Coruña); La Celadilla, en Utiel (Valencia) y Aguas Vivas, en Guadalajara.

3. Procedimiento de adjudicación: Concurso de Proyectos con intervención de Jurado. Abierto, Anónimo y de una sola Fase.

4. Premios: El ganador del concurso de cada parcela tiene como premio la adjudicación del contrato de redacción del proyecto básico y de ejecución de la parcela correspondiente, mediante el procedimiento negociado sin publicidad. Los nombres de los ganadores y los importes de cada contrato según el fallo del Jurado son los siguientes:

Parcelas Vasco Mayacina: M4: M.ª Eugenia Maciá Torregrosa y Jorge Javier Camacho Díez (UTE), 109.892 euros; M5: b720 Arquitectura, S.L., 240.463 euros; M6: Solid Arquitectura, S.L., 235.638 euros; M7: Temperaturas Extremas Arquitectos, S.L., 366.708 euros; M8: Temperaturas Extremas Arquitectos, S.L., 65.055 euros; M9: Pedro Quero Arquitectos, S.L., 333.028 euros; M10: Bernardo Angelini Malatesta y David Casino Rubio (UTE), 366.537 euros; M11: José Ribas Gonzalez y José Ribas Folguera Arquitectos Asociados, Alonso Balaguer i Arquitectes Associats, S.L., Lagula Arquitectes, S.L., y Santiago Gimeno Gaya (UTE), 221.701 euros y M12: José Ribas González y José Ribas Folguera Arquitectos Asociados, Alonso Balaguer i Arquitectes Associats, S.L., Lagula Arquitectes, S.L., y Santiago Gimeno Gaya (UTE), 74.793 euros.

Parcela La Garena: 24 Subsector sur de la modificación del Plan Parcial del sector 101: Rubén Picado Fernández 267.121 euros.

Parcelas Barrio San Isidro: RC1: Ica Arquitectura, S.L., 723.313 euros; RC2: Ah & Alonso, Hernández & Asociados Arquitectos, S.L., 458.545 euros; RC3: Calderón Folch Arquitectes, S.L., 468.398 euros; RC4: Gerardo Ayala Hernández, Mateo Ayala Calvo y Marcos Ayala Calvo (UTE), 528.993 euros; RC5: Hugo Pablo Olaizola Ortega y Belén González Marín (UTE), 460.869 euros; RC6: Cristina Fidalgo García, Carlos Temprano Suárez, Aida Jiménez Flores y Cristina Monjas López (UTE), 470.220 euros y RC7: Daniel Gimeno Domenech, 605.406 euros.

Parcelas Loma de Colmenar: A2: Laura Peretti y Stéfano Guiretti (UTE), 271.116 euros; B2: Stichting (Fundación) Supersudaca 312.245 euros; C2: María Sisternas Tusell 312.965 euros; D2: José Ribas González y José Ribas Folguera Arquitectos Asociados, Alonso Balaguer i Arquitectes Associats, S.L., Lagula Arquitectes, S.L., y Santiago Gimeno Gaya (UTE), 229.884 euros; B4: Antonio González Liñan 658.359 euros y D4: Angel Fernández Alba y Soledad del Pino Iglesias (UTE), 69.925 euros.

Parcelas Os Capelos: M1: Raúl del Valle González 62.470 euros; M2: Raúl del Valle González 55.014 euros; M3: Sandra Martín Simón y Carolina González Vives (UTE), 30.263 euros; M4: Sandra Martín Simón y Carolina González Vives (UTE), 30.263 euros; M5: Jorge Meijide Tomás y Fernando Martínez López (UTE), 63.164 euros; M6: Jorge Meijide Tomás y Fernando Martínez López (UTE), 55.014 euros; M7: Jorge Meijide Tomás y Fernando Martínez López (UTE), 55.014 euros; M8: Jorge Meijide Tomás y Fernando Martínez López (UTE), 64.246 euros; M9: Jorge Meijide Tomás y Fernando Martínez López (UTE), 90.312 euros; M10: Raúl del Valle González 59.038 euros; M11: Raúl del Valle González 53.700 euros; M12: Juana Sánchez Gómez y Diego Jiménez López (UTE), 60.292 euros; M13: Juana Sánchez Gómez y Diego Jiménez López (UTE), 45.587 euros; M14: Juana Sánchez Gómez y Diego Jiménez López (UTE), 45.587 euros; M15: Juana Sánchez Gómez y Diego Jiménez López (UTE), 70.693 euros; M16: Juana Sánchez Gómez y Diego Jiménez López (UTE), 45.587 euros; M17: Juana Sánchez Gómez y Diego Jiménez López (UTE), 36.161 euros; M18: Juana Sánchez Gómez y Diego Jiménez López (UTE), 45.587 euros; M19: Francisco José Padilla Alonso y Juan Manuel Nicás Caballero (UTE), 36.161 euros; M20: Francisco José Padilla Alonso y Juan Manuel Nicás Caballero (UTE),